BANCA · LITIGIO CON PROCESADOR DE PAGOS

ESTE BANCO NO IMPRIMIÓ SUS REGISTROS: LOS PRESERVÓ.

EL ESPEJO QUE DEMUESTRA LA REGLA POR EL LADO CONTRARIO

> **EL BANCO QUE EXTRAE SUS BITÁCORAS CON CADENA DE CUSTODIA Y DEJA EL PROCEDIMIENTO REPLICABLE NO TEME EL PERITAJE DE LA CONTRAPARTE: LO INVITA.**

Extracción con cadena de custodia y valor de integridad calculado en el acto.

EL PROBLEMA

Casi todos los casos bancarios cuentan la misma historia: el banco presenta sus registros en papel, sin archivos ni huella, y la prueba se desmorona. Este caso es el espejo: un banco hipotecario, en litigio con su procesador de pagos por transacciones disputadas, encargó la extracción de sus propias bitácoras con método forense.

El procesador había determinado como válidas una serie de transacciones que el banco desconocía. El banco no respondió con argumentos: respondió con sus sistemas.

LA INTERVENCIÓN

Se extrajeron las bitácoras de operaciones de los días disputados, bajo la normativa vigente y con cadena de custodia en todo momento, generando en el acto el valor de integridad de cada elemento. El procedimiento quedó replicable: cualquier tercero puede repetirlo y llegar a las mismas conclusiones. Y el banco poseía, en su forma original y disponible para ulterior consulta, el sistema informático completo que resguarda esas bitácoras — identificado y verificable.

Con la evidencia así parada, las conclusiones fueron quirúrgicas: fue posible verificar la integridad de los registros —la frase que ningún banco de los otros casos pudo decir de sí mismo—; no existía registro de autorización del banco hacia el procesador para las transacciones disputadas; la comunicación entre ambos quedó extraída y analizada; y la entidad de la tarjeta que interviene tampoco registró las operaciones. Dos sistemas independientes, sin rastro de las autorizaciones reclamadas.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.

QUIEN LAS TIENE, PRUEBA.
QUIEN NO, IMPRIME.

LA EVIDENCIA DIGITAL NO ENTIENDE DE BANDERAS: ENTIENDE DE HUELLAS

QUÉ SE LOGRÓ

Gracias a la preservación forense de sus propios sistemas, el banco convirtió sus bitácoras en prueba dentro del litigio con su procesador: integridad verificable, ausencia de autorizaciones documentada y corroboración cruzada con un segundo sistema independiente.

> **La doctrina para toda institución financiera: la defensa técnica no se hace con impresiones, se hace con los propios sistemas preservados. El litigio era en otro país, con otra legislación, y el método era el mismo: preservar, firmar, exhibir el sistema.**

POR QUÉ DURIVA ES LA MEJOR OPCIÓN

≡

EFICIENCIA

Metodología propia probada en miles de dictámenes, con equipos que trabajan en paralelo sobre la evidencia.

TIEMPO

Respuesta ágil en escenarios de urgencia procesal, con la misma calidad técnica y documentación completa.

18

TRAYECTORIA

Más de 18 años de cómputo forense en México y América Latina. Creador del primer sistema operativo forense latinoamericano, presidente del Consejo Americano de Ciberseguridad y Cómputo Forense, autor de seis libros especializados.

Si su institución va a litigar con sus sistemas, que lleguen al juicio preservados, no impresos. Somos su aliado digital.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.